

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ruizmierGroup
Informe de los Auditores Independientes

Ruizmier Pelaez S.R.L.
Capital Social 2131
Tel: +591 2 2442026
Calle: +591 78682111
aud@ruizmier.com
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno
Piso 2, Of. 204
Av. Banc. C. Occidental 2005
Santa Cruz, Bolivia
Tel: +591 67272733

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Acionistas y Directores de
Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales son preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

MRI International es una red de firmas independientes de membresía abierta a nivel global. MRI International es un nombre comercial y no debe entenderse como una declaración de afiliación. Cada una de las firmas de membresía es una entidad independiente y no debe entenderse como una declaración de afiliación. Cada una de las firmas de membresía es una entidad independiente y no debe entenderse como una declaración de afiliación. Cada una de las firmas de membresía es una entidad independiente y no debe entenderse como una declaración de afiliación. Cada una de las firmas de membresía es una entidad independiente y no debe entenderse como una declaración de afiliación.

Ruizmier Pelaez S.R.L. es una entidad independiente de membresía abierta que opera bajo el nombre "Ruizmier Group".

Afirmación de
mgjworldwide

ruizmierGroup
Informe de los Auditores Independientes

Valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y activos de uso restringido
Ver notas 2.3a), 2.3e), 4 b) y 4 f) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y los activos de uso restringido, constituyen las principales operaciones y activos de la Sociedad, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe aplicar la "Metodología de Valuación" incluida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de inversión. Debido al riesgo inherente de error de estas inversiones y activos, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación como un asunto importante, sobre el cual concentramos nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluyeron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Entendimiento del proceso: Obtuvimos el entendimiento del proceso relacionado con la valuación y el reconocimiento de ingresos y gastos, así como las políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad. Pruebas de cumplimiento: Para la totalidad de operaciones de compra de títulos, inspeccionamos el soporte documental y el cumplimiento de las condiciones pactadas o contractuales. Análisis normativo: Evaluamos la consistencia de las políticas contables de la Sociedad con la Metodología de Valuación y el Manual Único de Cuentas de la ASFI, referido a la clasificación y valuación de las inversiones. Pruebas sustantivas de valuación: Sobre una base selectiva, recalculamos la marcación y el devengamiento de rendimientos del portafolio, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas. Confirmaciones externas: Obtuvimos confirmaciones externas de saldos de las inversiones de la Entidad de Depósito de Valores (EDV). Evaluación de las revelaciones: Evaluamos si las notas a los estados financieros reflejan adecuadamente la naturaleza de los juicios y estimaciones involucradas, y la descripción de las políticas contables aplicables, considerando las disposiciones y requerimientos emitidos por la ASFI.

Otra cuestión

Los estados financieros de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 14 de marzo de 2025.

2

ruizmierGroup
Informe de los Auditores Independientes

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificamos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

3

ruizmierGroup
Informe de los Auditores Independientes

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o regulatorias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ruizmier Pelaez S.R.L.

Lic. Aud. Víctor Ramos C. (Socio)
Reg. N° CAUB - 2230

La Paz, 20 de febrero de 2026

4

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibles	4.a)	2.642.453	4.089.190
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	6.002.255	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.c)	3.766.684	6.259.239
Impuestos por recuperar	4.d)	660.625	535.981
Gastos pagados por anticipado	4.e)	294.902	280.484
Activos de uso restringido	4.f)	4.478.650	4.276.788
Total del activo corriente		17.845.569	15.441.682
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas pendientes largo plazo	4.g)	29.696	21.984
Activo fijo	4.h)	253.123	240.126
Activo intangible	4.i)	63.584	111.29
Otros activos	4.j)	13.913	4.872
Total del activo no corriente		360.316	278.111
Total del activo		18.205.885	15.719.793
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.k)	54.907	79.276
Impuestos por pagar	4.l)	3.105.033	2.379.298
Provisiones	4.m)	119.829	241.494
Total del pasivo corriente		3.279.839	3.413.548
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	4.m)	390.900	440.054
Total del pasivo no corriente		390.900	440.054
Total del pasivo		3.670.739	3.853.602
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	8.919.300	8.919.300
Reservas legales	7	1.427.888	1.349.438
Resultados acumulados		4.187.958	1.597.453
Total del patrimonio neto		14.535.146	11.866.191
Total del pasivo y patrimonio neto		18.205.885	15.719.793
Cuentas de orden	8	5.616.422.998	1430.673.993
Cuentas de registro		-	-

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos operacionales	4.n)	15.128.958	13.766.820
Gastos operacionales	4.n)	(23.071)	(23.573)
Margen operativo		15.105.887	13.743.247
Ingresos financieros	4.ñ)	260.724	419.162
Gastos financieros	4.ñ)	(31.131)	(70.450)
Margen financiero		229.593	348.712
Margen operativo y financiero		15.335.480	14.091.959
Ingresos no operacionales	4.o)	371.367	383.254
Gastos no operacionales	4.o)	(1.410)	(22.438)
Margen no operacional		369.957	360.816
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		15.705.437	14.452.775
Impuesto sobre las utilidades	4.p)	-	(23.615)
Gastos de administración	4.q)	(9.422.095)	(11.246.880)
Cargos por incobrabilidad	4.r)	-	(47.030)
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.283.342	3.135.250
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.s)	586	71
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.s)	(201)	(7.991)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		385	(7.920)
Utilidad antes de Impuestos		6.283.727	3.127.330
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(2.125.249)	(1.558.336)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		4.158.478	1.568.994

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 1 de enero de 2024	2.745.300	6.174.000	1.251.278	1.979.696	12.150.274
Constitución de reserva legal, dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27/03/2024	-	-	98.160	(98.160)	-
Distribución de dividendos, dispuestos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27/03/2024	-	-	-	(1.853.077)	(1.853.077)
Autorización de incremento de capital, según Resolución ASF/839/2024	6.174.000	(6.174.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2024	-	-	-	1.568.994	1.568.994
Saldos al 31 de diciembre de 2024	8.919.300	-	1.349.438	1.597.453	11.866.191
Constitución de reserva legal, dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18/03/2025	-	-	78.450	(78.450)	-
Distribución de dividendos, dispuestos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18/03/2025	-	-	-	(1.489.523)	(1.489.523)
Resultado neto del ejercicio 2025	-	-	-	4.158.478	4.158.478
Saldo al 31 de diciembre de 2025	8.919.300	-	1.427.888	4.187.958	14.535.146

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolívianos)

	2025 Bs	2024 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	4.158.478	1.568.994
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Provisión para beneficios sociales	126.705	137.302
Depreciaciones y amortizaciones	65.280	52.184
Impuestos por recuperar	-	-
Fondos originados (aplicados) en el resultado del ejercicio	4.350.463	1.758.480
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.492.555	(5.922.745)
Documentos por cobrar largo plazo	(7.712)	(12.818)
Impuestos por recuperar	(124.644)	16.751
Gastos pagados por anticipado	(4.418)	(36.053)
Otros activos	(9.041)	2.434
Incremento (disminución) neto de pasivos:		
Impuestos por pagar	725.805	(57.714)
Provisiones	(297.523)	(26.369)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	(737.849)	741.896
Flujo neto (aplicado) en actividades de operación	6.377.636	(3.536.138)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Incremento) Disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y patrimonial	(6.002.255)	5.748.361
Flujo neto en actividades de intermediación	(6.002.255)	5.748.361
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuenta de accionistas - aportantes:		
Pago de dividendos	(1.489.523)	(1.853.077)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(1.489.523)	(1,853,077)
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (Disminución) neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	(58.070)	(232.782)
Activo intangible	(72.662)	3
Activos de uso restringido	(201.863)	(250.331)
Flujo neto en actividades de inversión	(332.595)	(483.110)
Incremento neto de efectivo	(1.466.737)	(123.964)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.089.190	4.213.154
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.642.453	4.089.190

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, cuya última modificación al 31 de diciembre de 2014 fue emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2014 y modificada por Resolución ASFI N° 454/2014, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N° 192902029 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Durante la gestión 2025 y 2024, Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. tuvo a su cargo la administración de dos Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

- K12 Fondo de Inversión Cerrado que fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013, el mismo inició operaciones el 7 de enero de 2014. K12 FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

K12 FIC tiene como objeto el apoyo a unidades económicas del sector productivo, a través de la inversión en valores de participación y/o deuda. Adicionalmente, como objeto complementario, realiza también inversiones en valores bursátiles, extrabursátiles, de oferta pública y/o privada, conforme a lo especificado en su Reglamento Interno.

En la Asamblea realizada el 12 de septiembre de 2022, se determinó por unanimidad ampliar el plazo de vigencia de K12 FIC en una primera ocasión y por un plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del 5 de noviembre de 2025 hasta el 26 de octubre de 2027.

Al 31 de diciembre de 2025, AESA Ratings S.A. informó a Marca Verde SAFI S.A. que K12 Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de AA3 y perspectiva estable.

- CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC" que fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 980/2016 del 14 de octubre de 2016, el mismo inició operaciones el 26 de octubre de 2016 con un plazo de vida de 5400 días calendario (15 años), hasta la gestión 2031. CAP FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

CAP FIC tiene como objeto invertir en Valores de Oferta Pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su capital regulatorio. Adicionalmente CAP FIC también podrá efectuar inversiones en valores emitidos por Sociedades Controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en Entidades de Intermediación Financiera para mantener o mejorar el capital regulatorio de estas últimas y se emitan en función a la Reglamentación específica existente para tal efecto.

Al 31 de diciembre de 2025, AESA Ratings S.A. informó a Marca Verde SAFI S.A. que CAP Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de AA3 y perspectiva estable.

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/850/2024 del 22 de agosto de 2024, autorizó la modificación de la Escritura Pública de Constitución de Marca Verde SAFI S.A. por cambio de domicilio. El Testimonio 737/2024 fue inscrito en el Registro de Comercio, administrado por el SEPREC, el 16 de septiembre de 2024. El Testimonio de Escritura

Pública de modificación de Estatutos de la Sociedad y el Certificado de Registro del SEPREC fueron debidamente enviados a ASFI.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular ASFI/802/2023 y la Resolución ASFI/1272/2023, ambas del 8 de diciembre de 2023, aprueba y pone en vigencia las modificaciones realizadas al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" inserto en Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en el cual los Fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en los mercados financieros internacionales hasta el 5% del total de su cartera. De acuerdo con lo señalado en el artículo 8, Sección I, Capítulo VII, Título I del Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se estableció que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión debían adecuar hasta el 31 de enero de 2024 sus Reglamentos Internos según Resolución ASFI/1272/2023. Por su parte, Marca Verde SAFI S.A. en calidad de administrador de K12 FIC y CAP FIC, y en defensa de los intereses de los mismos, bajo un modelo de negocio y política de inversión previamente pactado y aprobado por el ente regulador, mediante memorial de 2 de enero de 2024 interpuso un "Recurso de Revocatoria" contra la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023, solicitando la suspensión de la Resolución ASFI/1272/2023, considerando que asumir las modificaciones tiene un carácter retroactivo y produce efectos negativos e irreversibles que son de interés de los participantes de los Fondos de Inversión que administra.

Mediante Resolución ASFI/O7/2024 del 31 de enero de 2024, recepcionada el 5 de febrero de 2024 por Marca Verde SAFI, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve:

- Confirmar totalmente la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 del 8 de diciembre de 2023, que aprueba y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

Declara improcedente la solicitud de suspensión de Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023. El 31 de enero de 2024, Marca Verde SAFI S.A. remitió a la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en cumplimiento a la Circular ASFI/802/2023 y Resolución ASFI/1272/2023, los siguientes documentos de K12 FIC y CAP FIC:

- Reglamentos internos
- Prospectos de Emisión de las Cuotas de participación
- Matriz de modificaciones a los reglamentos internos

Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-36887/2024 del 16 de febrero de 2024, autoriza las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y prospecto de K12 Fondo de Inversión Cerrado.

Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-46958/2024 del 28 de febrero de 2024, autoriza las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y prospecto de CAP Fondo de Inversión Cerrado.

Posterior a la recepción de las autorizaciones a las modificaciones de los Reglamentos y Prospectos de los Fondos de Inversión administrados, por parte de ASFI, Marca Verde SAFI S.A. presentó a la Asamblea General de Participantes de ambos Fondos dichas modificaciones para su consideración y aprobación.

Con la aprobación de estos documentos, la Asamblea General de Participantes ha determinado que la puesta en vigencia de las modificaciones presentadas será el 05 de marzo de 2024 para K12 FIC y a partir del 11 de marzo de 2024 para CAP FIC, mismas que establecen los plazos de adecuación de las diferentes inversiones que forman parte de la cartera de cada Fondo, que incluyen la adecuación de las inversiones en valores en el extranjero.

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/963/2024 del 26 de septiembre de 2024 sancionó con multa por USD140.000 a Marca Verde SAFI S.A. por dos cargos por incumplimiento al inciso d), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, relacionados a la vulneración de los Reglamentos Internos de los Fondos administrados, por la transferencia de recursos del extranjero a cuentas locales en moneda nacional, por lo que la Sociedad presentó un Recurso de Revocatoria considerando que no se ha realizado ninguna vulneración a los mismos. La ASFI como consecuencia del Recurso de Revocatoria emitió la Resolución ASFI/1147/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024 que disminuye la sanción a USD105.000, sin embargo, debido a que Marca Verde considera que dicha multa no corresponde, presentó un recurso Jerárquico, mismo que fue aceptado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Como resultado del recurso jerárquico, mediante Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°047/2025 del 16 de abril de 2025 y Resolución Administrativa Jerárquica VPSF/URJ-SIREFI N°043/2025 del 30 de abril de 2025, Marca Verde SAFI S.A. ha procedido a realizar el pago de la multa por Bs730.800 (equivalente en USD 105.000) el 12 de mayo de 2025.

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en las gestiones 2025 y 2024 emitió las siguientes Circulares:

Circular	Resolución	Fecha	Referencia
917	1315	24/12/2025	Modificaciones a la recopilación de normas para el mercado de valores
897	897	26/9/2025	Modificaciones al reglamento para envío de información, al reglamento para envío de información y aplicación de multas por retraso en el envío de información de sociedades controladoras y al reglamento para envío de información periódica
894	809	5/9/2025	Modificaciones al reglamento de titularización, al reglamento para bolsas de valores, al reglamento para agencias de bolsa, al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión, al reglamento de entidades de depósito de valores, compensación y liquidación de valores y al reglamento para entidades calificadoras de riesgo.
870	345	8/5/2025	Modificaciones al reglamento para el registro de directores, sindicatos, ejecutivos y demás funcionarios.
830	728	24/7/2024	Reglamento para la Implementación de Educación bursátil y Modificaciones al Reglamento para el Envío de Información Periódica
829	722	23/7/2024	Modificaciones al Reglamento de Protección de Consumidor de Servicios Financieros y al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas
828	713	22/7/2024	Modificaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, regla y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros.

Asimismo, el 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables de ingresos y gastos por "Diferencia de cambio o mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6.86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores en su Título I, Libro 8, Sección I "Metodología de

Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero", según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valuación debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valuación, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valuación sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valuación, todos los demás valores de ese mismo código deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valuación.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe tasa de rendimiento relevante en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valuación contenida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valuación con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valuación.

A partir del precio BID, precio de compra, se debe calcular el valor par nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor par nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valuación se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones de la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de servicios.

e) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a inversiones que tienen limitada su negociación o disposición por encontrarse en calidad de garantía.

f) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurra.

g) Activo intangible

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, los cuales están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

h) Otros activos

Registra el material de escritorio y papelería adquirido por Marca Verde SAFI S.A., los cuales se valúan a su valor de costo.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

j) Patrimonio neto

El patrimonio neto de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS/N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron re expresados por inflación.

l) Patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominado K12 Fondo de Inversión Cerrado y CAP Fondo de Inversión Cerrado, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre del ejercicio. Las inversiones que realizan los Fondos se valúan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente.

m) Ingresos operacionales

Los ingresos corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

n) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en el ejercicio, en la administración de los fondos de inversión como ser el servicio de mantenimiento de registro de valores de la EDV y otros cargos que estén directamente relacionados con la administración de los fondos de inversión administrados y se registran por el método de devengado.

o) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

p) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por valuación de

títulos a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

q) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

r) Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S. 24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

s) Alícuota adicional al impuesto a las utilidades de las empresas (AA-IUE)

De acuerdo con la Ley N° 1356 y mediante Decreto Supremo No. 4646, en su Disposición Adicional Cuarta, se modificó el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 3005 del 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero - AA-IUE Financiero, con el siguiente texto:

Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFIs, Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente). Por lo cual, Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. es alcanzada por este impuesto.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2024.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	1.684.928	1.965.862
Cuenta corriente en moneda extranjera	124.510	131.082
Otros depósitos a la vista (I)	<u>833.015</u>	<u>1.992.246</u>
	<u>2.642.453</u>	<u>4.089.190</u>

(I) Corresponden a cuentas de liquidez en bancos de inversión que la Sociedad mantiene en el exterior.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras Nacionales	<u>6.002.255</u>	-
	<u>6.002.255</u>	-

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	147.256	99.459
Cuentas pendientes de cobro al personal	-	1.765
Cuentas pendientes de cobro accionistas (I)	3.577.668	6.157.795
Otros deudores	88.790	47.250
Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro	(47.030)	(47.030)
	<u>3.766.684</u>	<u>6.259.239</u>

(I) Se refiere a los 6 pagarés emitidos por Inversión S.A. en los que Marca Verde SAFI S.A. ha invertido durante la gestión 2025.

d) Impuestos por recuperar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT)	126.862	535.981
IUE para Compensar próxima gestión	533.763	-
	<u>660.625</u>	<u>535.981</u>

e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Seguros contratados	167.674	200.365
Arriendos anticipados	695	279
Otros gastos anticipados (I)	126.533	79.840
	<u>294.902</u>	<u>280.484</u>

(I) Compra de bienes y servicios, suscripciones, mantenimiento de cuotas de participación y apertura de cuenta matriz EDV.

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>Activos restringidos en bolivianos:</u>		
Valores en Garantía emitidos por empresas financieras	83.454	-
Valores en Garantía Cuotas de Participación en Fondos Nacionales	2.884.427	2.752.941
<u>Activos restringidos en dólares:</u>		
Valores en Garantía emitidos por Emp. Financieras - DPF	(I) 1.510.769	1.523.847
	<u>4.478.650</u>	<u>4.276.788</u>

(I) Durante la gestión 2025 y 2024, únicamente se realizaron inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en dólares americanos, utilizados para constituir garantías.

g) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Documentos por cobrar largo plazo	29.696	21.984
	<u>29.696</u>	<u>21.984</u>

h) Activo fijo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliarios y enseres	204.349	204.349	(39.336)	(18.902)	165.013	185.447
Equipos e instalaciones	26.165	26.165	(8.019)	(4.752)	18.146	21.413
Equipo de computación	115.147	68.791	(45.183)	(35.525)	69.964	33.266
	<u>345.661</u>	<u>299.305</u>	<u>(92.538)</u>	<u>(59.179)</u>	<u>253.123</u>	<u>240.126</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanza a Bs 45.072 y Bs 41.057, respectivamente.

i) Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Valor original de programas y licencias de computación	72.666	44.508
Amortización de programas y licencias de computación	(9.082)	(33.379)
	<u>63.584</u>	<u>11.129</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanza a Bs 20.208 y Bs 11.126, respectivamente.

j) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bienes diversos	13.913	4.872
	<u>13.913</u>	<u>4.872</u>

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Aportes por pagar Administradoras de Fondos de Pensiones (I)	16.440	20.479
Aportes por pagar Fondo Nacional de Vivienda Social	2.106	2.257
Aportes por pagar Caja de Salud	11.356	11.288
Tasas de regulación por pagar ASFI	23.950	22.712
Cuentas por pagar diversas	1.055	5.220
Multas por pagar	-	730.800
	<u>54.907</u>	<u>792.756</u>

(I) Son aportes que corresponden a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

l) Impuestos por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	246.335	126.191
Débito fiscal	199.756	201.628
Impuestos por pagar	-	6.811
Provisión IUE	2.659.012	2.044.668
	<u>3.105.103</u>	<u>2.379.298</u>

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>Corto plazo:</u>		
Provisión de primas y aguinaldos	112.530	218.133
Otras provisiones	7.299	23.361
	<u>119.829</u>	<u>241.494</u>
<u>Largo plazo:</u>		
Provisión para beneficios sociales	390.900	440.054
	<u>390.900</u>	<u>440.054</u>

n) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>Ingresos operacionales:</u>		
Ingresos por administración y custodia de cartera K12 FIC	8.805.784	7.678.939
Ingresos por administración y custodia de cartera CAP FIC	6.323.174	6.087.881
	<u>15.128.958</u>	<u>13.766.820</u>

Gastos operacionales:

Gastos por administración y custodia	(23.071)	(23.573)
	<u>(23.071)</u>	<u>(23.573)</u>

ñ) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos financieros:		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	2.050
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	19.899	29.867
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	163.412	313.901
Otros ingresos financieros	77.413	73.344
	<u>260.724</u>	<u>419.162</u>
Gastos financieros:		
Perdidas por valoración de cartera de inversión	(31.131)	(70.450)
	<u>(31.131)</u>	<u>(70.450)</u>

o) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales:		
Ingresos por inversiones sin oferta pública	2	2
Ingresos extraordinarios	248.126	382.861
Ingresos de gestiones anteriores	123.239	391
	<u>371.367</u>	<u>383.254</u>
Gastos no operacionales:		
Gastos extraordinarios	(1.410)	(650)
Gastos de gestiones anteriores	-	(21.788)
	<u>(1.410)</u>	<u>(22.438)</u>

p) Impuesto sobre las utilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de la empresa (mantenimiento de valor e interés)	-	(23.615)
	<u>-</u>	<u>(23.615)</u>

q) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos de personal	(2.817.834)	(2.687.727)
Gastos de comercialización	(8.387)	(1.248)
Depreciación y desvalorización de activo	(65.280)	(52.184)
Servicio de computación	(312.822)	(303.547)
Servicio de seguridad	(2.088)	(7.298)
Asesoría legal externa	(119.086)	(349.753)
Auditoría externa	(44.106)	(45.955)
Honorarios profesionales y técnicos	(76.518)	(93.877)
Otros servicios contratados	(4.208.006)	(4.468.398)
Seguros	(192.567)	(192.621)
Comunicación y traslados	(86.513)	(60.591)
Mantenimiento y reparaciones	(18.046)	(357.500)
Impuestos	(535.660)	(489.902)
Gastos notariales y judiciales	(13.009)	(31.338)
Alquileres	(119.893)	(131.781)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(17.301)	(12.227)
Papelera, útiles y material de servicio	(33.604)	(51.142)
Suscripciones y afiliaciones	(73.921)	(23.125)
Gastos de representación	(6.648)	(5.238)
Multas y sanciones ASFI	(14.616)	(1.210.890)
Tasas de regulación ASFI	(305.130)	(285.468)
Mantenimiento en cuenta BBV	(147.233)	(126.941)
Gastos por servicios bancarios	(13.207)	(9.543)
Diferencia por redondeo de decimales	(5)	(10.513)
Gastos de administración diversos	(175.613)	(196.734)
Gastos no deducibles	(10.607)	(37.282)
IVA no deducible	(4.395)	(4.057)
	<u>(9.422.095)</u>	<u>(11.246.880)</u>

r) Cargos por incobrabilidad

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Constitución de previsión por incobrabilidad y cuentas pendientes de cobro	-	(47.030)
	<u>-</u>	<u>(47.030)</u>

s) Abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	586	71
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	(201)	(7.991)
	<u>385</u>	<u>(7.920)</u>

NOTA 5 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs 16.000.000 y el capital pagado es de Bs 8.919.300 dividido en 89.193 acciones ordinarias nominativas a un valor nominal de Bs 100 por cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs 162,96 y Bs 133,04 respectivamente.

NOTA 6 – APORTES CAPITALIZADOS

Mediante CITE: MVSAFI/0885/2022 del 21 de noviembre de 2022, la Sociedad presentó la solicitud de autorización de incremento de Capital Social ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI/839/2024 del 20 de agosto de 2024, autoriza el incremento del capital suscrito y pagado de Marca Verde SAFI S.A. en Bs6.174.000 ascendiendo a un capital social de Bs8.919.300 conforme a lo determinado a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2022.

Finalmente, el incremento de capital fue inscrito en el Registro de Comercio, administrado por el SEPREC, el 19 de diciembre de 2024, mediante Testimonio N°1039/2024 del 16 de diciembre de 2024. El Testimonio de Incremento de Capital y el Certificado de Registro del SEPREC fueron debidamente enviados a ASFI.

NOTA 7 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs 1.427.888 y Bs 1.349.438 respectivamente.

NOTA 8 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición es la siguiente:

Detalle	2025		2024	
	K12 FIC	CAP FIC	Total	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibles	955.752	706.046	1.661.798	2.632.163
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	321.651.100	129.600.199	451.251.299	395.806.498
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	35.406.389	-	35.406.389	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	107.432.779	107.432.779	104.349.328
Inversiones permanentes	330.919.542	475.292.219	806.211.761	825.400.828
Gastos pagados por anticipado	22.701	13.729	36.430	36.149
Total activos	<u>688.955.484</u>	<u>713.044.972</u>	<u>1.402.000.456</u>	<u>1.328.224.966</u>
Gastos ()	<u>3.270.444.167</u>	<u>943.978.375</u>	<u>4.214.422.542</u>	<u>102.449.027</u>
Total gastos	<u>3.270.444.167</u>	<u>943.978.375</u>	<u>4.214.422.542</u>	<u>102.449.027</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>3.959.399.651</u>	<u>1.657.023.347</u>	<u>5.616.422.998</u>	<u>1.430.673.993</u>

Detalle	2025		2024	
	K12 FIC	CAP FIC	Total	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	86.097	61.159	147.256	99.458
Provisiones	-	-	-	25.313
Total pasivo	86.097	61.159	147.256	124.771
<i>Patrimonio neto</i>				
Aportes en cuotas de participación	647.804.794	680.295.401	1.328.100.195	1.215.805.363
Total patrimonio neto	647.804.794	680.295.401	1.328.100.195	1.215.805.363
Ingresos (*)	3.311.508.760	976.666.787	4.288.175.547	214.743.859
Total ingresos	3.311.508.760	976.666.787	4.288.175.547	214.743.859
Total cuentas de orden acreedoras	3.959.399.651	1.657.023.347	5.616.422.998	1.430.673.993

(*) La variación registrada en las cuentas de orden durante la gestión 2025, en comparación con la gestión 2024, se explica principalmente por el incremento en las inversiones en valores expresados en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) en ambos Fondos administrados. Durante la gestión 2025, K12 FIC mantuvo una cartera promedio de inversiones en UFV equivalente a USD 14.255.814, mientras que CAP FIC mantuvo un promedio de Bs 31.228.399.

Las cuentas de orden deudoras reflejan el total del activo y los gastos de los Fondos administrados, en tanto que las cuentas de orden acreedoras representan la contrapartida correspondiente, registrando el total del pasivo, patrimonio e ingresos. En este contexto, la variación significativa observada se encuentra concentrada principalmente en las cuentas de ingresos y gastos, derivadas de los abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor asociados a las inversiones en UFV, conforme se detalla en la Nota 18 de los Estados Financieros de K12 FIC y CAP FIC, respectivamente.

Dichas variaciones responden a que, si bien los efectos de la UFV se registran contablemente de forma bruta en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor por Bs 4.288.175.547 y Bs 4.214.422.542 respectivamente en cuentas de orden deudoras y acreedoras, el comportamiento inflacionario registrado durante la gestión 2025 generó un saldo neto a favor para los Fondos de Bs 73.753.005. Este saldo neto constituye el efecto económico real de la variación de la UFV sobre las carteras de inversión y es el importe que incide efectivamente en los resultados del ejercicio y en la determinación diaria del valor de cuota de ambos Fondos. Este procedimiento constituye un componente del esquema operativo establecido por la Sociedad para el registro, presentación y reconocimiento diario de las variaciones en la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los Fondos de Inversión K12 y CAP, son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de patrimonios autónomos los cuales son invertidos en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política establecida en su Reglamento Interno orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

NOTA 9 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa, según se detalla a continuación:

	2025	2024
	Bs	Bs
Activo:		
Disponibles	957.525	2.123.328
Documentos y cuentas pendientes de cobro	86.097	59.806
Valores en garantía	1.510.769	1.523.847
Total Activo	2.554.391	3.706.981
Pasivo:		
Total Pasivo	-	-
Posición neta activa en Bs	2.554.391	3.706.981
Posición neta activa en USD	372.360	540.376

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Bs6,86 por USD 1 para la exposición en los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, existen dos fuentes de tipos de cambio, el oficial que es publicado por el Banco Central de Bolivia (venta Bs6,96 por 1 USD y compra Bs6,86 por 1 USD) y el valor referencial publicado por el Banco Central de Bolivia (venta Bs8,55 por 1 USD y compra Bs8,35 por 1 USD).

Para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad utilizó el tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Bolivia.

La coexistencia de un tipo de cambio referencial del BCB, no tiene ningún impacto en la Sociedad dado a que su posición es activa al cierre del ejercicio.

NOTA 10 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante las gestiones 2025 y 2024, no se registraron resultados extraordinarios, excepto por el importe detallado en la Nota 4.o.

NOTA 11 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los bienes de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a Depósitos a Plazo Fijo y Cuotas de Participación en Fondos Cerrados pignorados en garantía a favor de una aseguradora para la emisión de Pólizas de Caución, con el fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente respecto a la garantía de funcionamiento y buena ejecución a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

NOTA 12 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene participaciones en otras sociedades.

NOTA 13 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025, Marca Verde SAFI S.A. es acreedor de 6 Pagarés emitidos por Inversión S.A. de acuerdo con lo señalado en la Nota 4.c).

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


María Ángela Solguero Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General



Diviana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 1.
La Paz, Bolivia.